

EL RINCON DE LA HISTORIA

LAS ARTES EN EL BANQUILLO

Las bellas artes no escaparon a la manía litigiosa de nuestros antepasados coloniales y, en 1779, la música coreográfica y su hermana la escultura, fueron citadas a comparecer en los estrados, en el juicio de residencia del Gobernador de Valdivia, don Joaquín de Espinoza y Dávalos.

El coronel criollo, que había peleado como valiente en los tercios hispánicos durante las dilatadas guerras de Italia, conservó una irresistible inclinación por el neo-clasicismo imperante y por las costumbres de las cortes principescas que había visitado como apuesto triunfador. Pero, el remedo nostálgico que había hecho de todo ello en Valdivia, no fué del agrado de los vecinos, guerreros heroicos contra el pirata y el corsario antes que gustadores del arte.

Y así, las eternas comadres veleidosas enredaron al mecenas en las más inverecundas acusaciones. La de haber introducido «los obsequios de bayle», indignó al Gobernador. Su pluma alcanza en la defensa, la galanura de un togado renacentista: «El Santo Rey David, siendo tan justificado en la Biblia, no se embarazó con semejante actuación y aún danzó frente al Arca de la Alianza al son del arpa sabiamente templada» y además, «si todas las familias concurrieron al sarao, los escándolos debieron provocarlos los mismos concurrentes que ahora deponen en mi contra».

Se le tildó también de corromper la moralidad pública por el hecho de haber colocado en la puerta del Palacio una estatua de madera «con una ninfa desnuda». Nuevos argumentos brotaron de su ingenio: «La beatitud de Clemente, después cuarto en la Iglesia, como consta de la historia, mandó colocar unas arcas antiguas de mármol viejo en el Museo del Vaticano, en que se representaba la forma desnuda en que Vulcano sorprendió a Venus y a Marte». Recordaba en su defensa los muchos desnudos que había visto en el Museo Clementino y la Mariblanca que adornaba una de las plazas más populosas de Madrid. (1).

A pesar de su hábil dialéctica, don Joaquín de Espinoza y Dávalos sufrió en la prisión de la Isla de Mancera el castigo que, en defensa de las artes, le infirieron sus contemporáneos. Soledad que mitigó, sin duda, el recuerdo de esa ninfa de esplendorosa belleza, único botín de su victoria en Plascencia.

E. P. S.

(1) Estuvo colocada, hasta avanzado el siglo XIX, en el centro de la famosa Puerta del Sol.